

Lima, 23 de abril de 2026

OFICIO N° 2135-PO-2025-2026-CJDH-P/CR

Señora
DELIA MILAGROS ESPINOZA VALENZUELA
Decana del Colegio de Abogados de Lima.
Presente. -

Asunto: REITERA Pedido de opinión del Proyecto de Ley **14004/2025-CR**
Ref.:OFICIO N° 1938-PO-2025-2026-CJDH-CR-MINJUS-25-02-2026

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarla cordialmente y solicitarle tenga a bien emitir su opinión técnico legal y/o sugerencias, respecto del Proyecto de Ley **14004/2025-CR, PROYECTO DE LEY QUE CREA LA UNIDAD DE FLAGRANCIA DELICTIVA SUPRANACIONAL DE RESPUESTA INMEDIATA EN CRIMINALIDAD; MODIFICA EL CÓDIGO PENAL Y EL CÓDIGO PROCESAL PENAL, PARA FORTALECER LA LUCHA CONTRA LA DELINCUENCIA**, que será de mucha utilidad para el estudio y análisis de la citada proposición legislativa que realizará esta comisión dictaminadora.

El proyecto de ley mencionado podrá ser descargado mediante el enlace siguiente:
<https://wb2server.congreso.gob.pe/spley-portal/#/expediente/2021/14004>

Sin otro particular y agradeciendo anticipadamente su atención, aprovecho la oportunidad para expresarle mi consideración y estima.

Atentamente,

FLAVIO CRUZ MAMANI
Presidente
Comisión de Justicia y Derechos Humanos